



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
COBRO DE IMPUESTOS SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS										
DESCRIPCIÓN:										
SE COBRARÁ EL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS; POR LO QUE, SE TENDRÁ QUE PAGAR DICHO IMPUESTO DEPENDIENDO LA MEDIDA DEL JUEGO O DIVERSIÓN QUE SERÁ REMITIDO DICHA ORDEN DE PAGO POR LA COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN.										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR								
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE INSTALAN LOS JUEGOS O ESPECTÁCULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS										
1.-SOLICITUD POR ESCRITO			NO	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS -ARCHIVO					
2.-ORDEN DE PAGO			SI	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1.-SOLICITUD POR ESCRITO			NO	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS -ARCHIVO					
2.-ORDEN DE PAGO			SI	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA			N/A	N/A	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA			TIEMPO DE RESPUESTA:		DIEZ MINUTOS			
COSTO:		SEGÚN LA TABULACIÓN DE PRECIOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		Fundamento Jurídico	SEGÚN CORRESPONDA A LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE ENTREGA EL RECIBO DE PAGO DE ACUERDO AL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS IMPONE LA TESORERÍA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERÍA MUNICIPAL						JURÍDICO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ								
DOMICILIO:		CALLE: CONSTITUYENTES					NO. INT. Y EXT.:		1	
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		JOCOTITLÁN			
C.P.:		50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
712		12 3 00 87		S/N		712 123 00 87		tesoreriajocotitlan2022-2024@hotmail.com		



712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2022-2024@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EN LAS FERIAS DEL MUNICIPIO SE TENDRÁ ALGÚN DESCUENTO?			
RESPUESTA:		NO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EXISTE ALGÚN LÍMITE DE METROS PARA LA COLOCACIÓN DE JUEGOS?			
RESPUESTA:		NO EXISTE NINGUNA MEDIDA EXACTA PARA LA COLOCACIÓN DE JUEGOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EN EVENTOS PARTICULARES SE TIENE QUE PAGAR DICHO IMPUESTO?			
RESPUESTA:		NO, SOLO APLICA EN LUGARES PÚBLICOS Y DONDE SE COBRE LA ENTRADA DE ACCESO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				03/02/2022.	
JURÍDICO		TESORERA MUNICIPAL			
MTRA. EN D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			